

INFORME FINAL

Relanzado para suministro y confección de, polo-shirt, sombrillas, pantalones, desiertos y adicional gorras, a ser utilizados por personal de áreas específicas de la institución.

En fecha **19/8/2022**, se generó en el Portal Transaccional del Sistema Nacional de Contrataciones Públicas de la República Dominicana, la adjudicación del procedimiento **JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0017**, denominado **Relanzado para suministro y confección de, polo-shirt, sombrillas, pantalones, desiertos y adicional gorras, a ser utilizados por personal de áreas específicas de la institución.**, ejecutado de conformidad con la Ley No. 340-06, sus modificaciones y Reglamento de aplicación, según las ofertas recibidas en respuesta a la convocatoria publicada por esta Unidad Operativa de Compras y Contrataciones.

Para comprobar que dichas ofertas se ajustaban sustancialmente a lo establecido en el aviso de convocatoria y documentos complementarios correspondientes, se procedió a verificar su contenido, previo a la adjudicación. Los resultados del análisis realizado y los lugares ocupados en la adjudicación bajo los criterios evaluados, se presentan a continuación:

Lugar Ocupado	Nombre del Proveedor	Referencia de la Oferta	Comentarios	Puntuación
3	Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL	JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0017	Otro - Se descalifica en pleno acto de apertura debido a que no presento documentos de naturaleza no subsanable.;	
2	Mercantil Rami, SRL	OFERTA JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0017		98.000000
1	MJP Promotion Group, SRL	131805213_EXT		99.000000

Tras la evaluación se estableció que las ofertas presentadas por los proveedores listados más abajo, cumplen con lo requerido:

- a) MJP Promotion Group, SRL
- b) Mercantil Rami, SRL

JARDIN BOTANICO-DAF-CM-2022-0017

Se determinó que las ofertas presentadas por los siguientes proveedores, no cumplen con lo requerido:

- a) Distribuidora y Servicios Diversos DISOPE, SRL - Otro - Se descalifica en pleno acto de apertura debido a que no presento documentos de naturaleza no subsanable.;